Publicado en el 26/06/2015

# [Comunicado de la Federación Española de Bádminton](http://www.notasdeprensa.es)

 Tras las declaraciones realizadas por Carolina Marín y el entrenador de esta misma Federación,  Fernando Rivas, durante el curso que ha tenido lugar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander en el día de hoy, la Federación Española de Bádminton quiere realizar las siguientes apreciaciones: 1. Mostrar su total sorpresa y pesadumbre por las declaraciones de Carolina Marín. Las mismas aparecen de forma sorpresiva tras iniciar desde el mes de febrero una vía eficiente de diálogo entre ella misma, como parte de los jugadores de alta competición, y el ente federativo que han permitido mejorar los elementos que competen a los jugadores. Estas asombrosas declaraciones contrastan con el clima positivo citado y expresado por la propia Marín en los últimos tiempos, tal y como apareció el pasado 9 de mayo en EL MUNDO:  “¿Cuánto se llevará la Federación por esta entrevista? Nada. Porque ellos ni me están obligando ni manipulando para hacer esta entrevista. La polémica de los derechos de imagen ha sido un ruido feo que se va a solucionar” 2. Con respecto a la Normativa de los Derechos de Imagen, esta viene negociándose de manera fructífera entre el representante de los deportistas, Sr. José Rodríguez, los abogados de la Federación y con la mediación de la Directora General de Deportes del CSD, Sra. Ana Muñoz, habiéndose avanzando enormemente en los diversos puntos de la misma y quedando únicamente un artículo pendiente de acuerdo.  Todo ello con las motivaciones e indicaciones emanadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 22 de marzo en la que se instó y recomendó al equipo directivo de la Federación a seguir negociando por un acuerdo conjunto que beneficiara a los deportistas y posibilitara la sostenibilidad del resto de parcelas de la Federación. 3. La Federación Española de Bádminton no ha desatendido en ningún momento las necesidades de preparación de Carolina Marín desde que esta lograse el triunfo en el Campeonato del Mundo. Lejos de ello, ha llevado a cabo medidas para mejorar la compensación por su esfuerzo y dedicación a nuestro deporte -también al resto de deportistas de alta competición- en el sentido de mantener el importe íntegro de los premios en metálico obtenidos en las competiciones sufragadas íntegramente con recursos de la Federación, o mediante el incremento de los recursos destinados a cubrir sus necesidades de preparación como consecuencia de la participación en torneos de mayor envergadura con relación al año 2014. 4. Desconocemos cuáles son las amenazas que Carolina Marín comenta haber recibido desde la Federación. Es ánimo de esta Federación que traslade las mencionadas amenazas a la autoridad deportiva competente para derivar las responsabilidades que correspondan. Si no se hubieran producido de la  citada manera, sería necesario rectificación urgente debido a la gravedad de tales afirmaciones. 5. Al respecto de lo comentado tanto por Marín como por Rivas, la Federación Española de Bádminton no tiene conocimiento de que Fernando Rivas vaya a dejar de formar parte del proyecto del bádminton español. La Federación no ha recibido información por parte de Rivas ni de sus representantes al respecto, y mucho menos, desea que eso suceda debido a la alta consideración que de él se tiene dentro de la parcela deportiva como 1º entrenador del CARD de Madrid. El proyecto actual de la federación ha sido construido por multitud de personas desde el año 1999 y todas esas personas -cada uno en su parcela- son partes activas e importantes del mismo. 6. Como consecuencia de esta valoración tan positiva, se produce una reunión entre la Federación y el representante de Fernando Rivas y Anders Thomsen, Sr. José Rodríguez, donde se recogen las demandas de estos dos trabajadores. Posteriormente la Junta Directiva ha acordado una nueva mejora en sus condiciones. 7. Al respecto de Fernando Rivas se debería matizar las denominaciones de degradación a las que se han hecho referencia por el interesado. La reestructuración global que ha sufrido la Federación ha afectado desde inicios de la temporada 2014-2015 a todas las áreas federativas –alto rendimiento y tecnificación, el área de eventos, el área de administración y el nuevo área de desarrollo- produciéndose una reconversión más eficiente del organigrama. Es por ello que Fernando Rivas ha mantenido las mismas competencias que tenía hasta la fecha como 1º entrenador del CARD de Madrid, no habiéndose producido modificación alguna ni en sus condiciones laborales, ni en las salariales ni en su categoría profesional por esta circunstancia. 8. Es ánimo de la Federación, como siempre lo ha sido y se ha hecho notorio en todas sus declaraciones públicas y privadas, mantener un proyecto sólido, sin mácula deportiva, económica ni organizativa como atestiguan resultados, grado de saneamiento económico y fiel cumplimiento del Código de Buen Gobierno. El respaldo institucional del Consejo Superior de Deportes así lo pone de manifiesto y queremos trasladarlo a todos los estamentos de nuestro deporte y aquellos aficionados que cada vez en mayor número se acercan a conocerlo.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/comunicado-de-la-federacion-espanola-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Otros deportes



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)